

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 16086** *Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se publican las subvenciones concedidas en virtud de lo establecido en la Orden ITC/422/2008, de 13 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Cámaras Oficiales de Comercio en el extranjero y a las distintas formas de asociación de las mismas.*

En cumplimiento del apartado séptimo de la Orden ITC/422/2008 de 13 de febrero, esta Secretaría de Estado de Comercio resuelve hacer públicas las cantidades concedidas, con cargo al Programa 431-A «Promoción Comercial e Internacionalización de la Empresa» y a su capítulo VII aplicación presupuestaria 20.06.431-A.790, a las Cámaras Oficiales de Comercio de España en el extranjero y a las distintas formas de asociación de las mismas que se relacionan en el anexo.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 2009.–El Secretario de Estado de Comercio, P.D. (Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo), el Director General de Comercio e Inversiones, Antonio Sánchez Bustamante.

## ANEXO

**Relación de subvenciones concedidas en el 3.º trimestre de 2009 a las Cámaras Oficiales de Comercio de España en el extranjero y a sus distintas formas de asociación. Aplicación Presupuestaria 20.06.431-A.790**

Cámara	Finalidad	Fecha Resolución	Concedido Euros
Bolivia.....	Gastos actividades.	13/07/2009	2.000
Brasil.....	Gastos actividades.	13/07/2009	1.600
Colombia.....	Gastos actividades.	13/07/2009	8.000
Guatemala.....	Gastos actividades.	13/07/2009	2.600
Honduras.....	Gastos actividades.	13/07/2009	6.700
Paraguay.....	Gastos actividades.	13/07/2009	3.500
Perú.....	Gastos actividades.	13/07/2009	10.000
Uruguay.....	Gastos actividades.	13/07/2009	2.500
Italia.....	Gastos actividades.	13/07/2009	17.000
Tánger.....	Gastos actividades.	13/07/2009	15.000
Filipinas.....	Gastos actividades.	13/07/2009	2.000